



FEDERACIÓN DE TENIS
COMUNIDAD VALENCIANA



REGLAMENTO CAMPEONATO FALLAS 2025-2026



1. ORGANIZACIÓN

La inscripción en el presente campeonato supondrá la plena aceptación de la presente normativa por parte de la Falla inscrita, así como que todos los falleros inscritos en el mismo se encuentran en condiciones físicas aptas para la práctica del deporte, quedando bajo la entera responsabilidad de cada jugador el incumplimiento de este punto.

1.1. El Campeonato está organizado por la Federación de Tenis de la Comunidad Valenciana (FTCV) y la Delegación de Deportes de Junta Central Fallera (JCF), y se disputará de acuerdo con el presente reglamento.

1.2. El Campeonato se regirá de acuerdo con las normas contempladas en el presente reglamento, por la normativa general de JCF en cuanto a los campeonatos, y en lo que no esté contemplado se atenderá a criterio del comité organizador.

1.3. La FTCV suministrará a cada equipo/jugador junto con la inscripción un bote de pelotas DUNLOP. Los encuentros se disputarán con 3 pelotas por partido. Todos los encuentros se disputarán con pelota DUNLOP.

1.4. El Campeonato se disputará en las siguientes categorías:

- SUB10 individual, masculino y femenino.
- INFANTIL individual, masculino y femenino.
- JUVENIL individual, masculino y femenino.
- ABSOLUTO individual, masculino y femenino.
- ABSOLUTO dobles, masculino, femenino, y mixto.
- VETERAN@S +60 dobles, masculino y femenino.

En caso de no ser suficientes participantes para una categoría, se propondrá a los inscritos el participar en otra categoría que sí alcance el número mínimo necesario para poder realizar el campeonato, de tal forma que si no hubiesen suficientes individuales masculinos y/o femeninas inscritas, se podría crear una única categoría de individual mixto. En dobles, en caso de no ser suficientes parejas masculinas o femeninas, se propondrá la misma medida.

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Tendrán derecho a formalizar su inscripción todas las fallas pertenecientes a la JCF que no se encuentren sancionadas con la prohibición de participar en los deportes organizados por la Delegación de Deportes de JCF.

2.2. La inscripción deberá realizarse por secretaría virtual de JCF. El plazo para que la fallas se apunten es desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre de 2025.

2.3. La fecha estimada de inicio de la competición es el 18 de octubre.

2.4. Listado de jugadores (IMPORTANTE)

Dentro de la hoja de inscripción que se realiza mediante Secretaria Virtual, en el apartado de **OBSERVACIONES** deberán poner fecha de nacimiento y número de licencia homologada por la RFET (en caso de tenerla) de cada jugador, a favor de la Falla que cursa la inscripción. Todos estos datos son necesarios para que la FTCV pueda dar de alta en el seguro de accidente deportivo a los jugadores inscritos, al igual que el nivel de cada jugador que se computará de 1 á 3, siendo:

- 1: Jugadores iniciantes
- 2: Jugadores que han estado federados alguna vez, pero que en la actualidad no lo están y/o que juegan habitualmente a tenis
- 3: Jugadores federados, que han jugado torneos federados, e incluso equipos por algún Club.

- Para el torneo de dobles, cada equipo estará formado con un mínimo de dos (2) jugadores y un máximo de cuatro (4). En toda inscripción deberá figurar un delegado (que habrá de ser mayor de edad). El delegado podrá ser además jugador/a. El delegado será la persona responsable del equipo, y a con quien se entenderá tanto JCF como la FTCV.

- Para el torneo individual. Cada equipo estará formado por un mínimo de un (1) jugador y un máximo de dos (2) jugadores. La figura del delegado será idéntica que la del torneo de dobles.

- Se permitirán altas durante el torneo, en el caso de no superar los 2 jugadores por equipo en la modalidad individual, y 4 jugadores por equipo en dobles.

2.5. Una vez publicado el listado provisional de jugadores que estará visible dos (2) semanas antes del inicio de la competición, se dejará una semana para subsanar cualquier error detectado por los jugadores u organización.
Transcurrido dicho plazo, se publicarán los listados definitivos de los grupos, que no admitirán cambio alguno.

2.6. Una falla podrá inscribirse en cada modalidad que elija, así como inscribir un segundo equipo, o más, para la misma modalidad y categoría, hasta un máximo de tres (3) por categoría, siempre y cuando los/las jugadores/as de los diferentes equipos no sean coincidentes entre ellos. No podrá participar un mismo jugador/a con dos fallas distintas, aunque sea en distinta modalidad. Sí que podrá un mismo jugador/a participar con la misma falla en la modalidad de individual y en la modalidad de dobles.

En caso de inscribirse una falla en una de las modalidades, y que por falta de participantes, no se celebre el campeonato, a los falleros inscritos se les permitirá inscribirse en la modalidad que sí se celebre el campeonato.

2.7. El ránking de los equipos se determinará a criterio del Juez árbitro de acuerdo a la Clasificación Nacional (en caso de tenerla). Una vez designados los cabezas de serie, el resto de equipos serán repartidos en los diferentes grupos atendiendo al nivel que hayan indicado en la inscripción. Se podrá realizar una jornada de prueba de nivel en caso de ser necesario. No existen categorías por edades, pudiendo participar falleros y falleras que pertenezcan a la comisión mayor de su falla. En caso de ser menores de edad, deberán aportar junto con la inscripción, autorización firmada por padres o tutores.

2.8. La cuota de inscripción (10€ individual, 15€/pareja) deberá estar formalizada en la fecha en que se indique para cada campeonato y, en todo caso antes de la fecha del sorteo. ***Deberá acompañarse del justificante de pago cuando se envíe el correo electrónico con los datos solicitados*** en el punto 2.3 del presente reglamento. El pago se realizará mediante transferencia en la cuenta n.º ES06 2100 3456 1122 0022 8965, de La Caixa. Se deberá indicar **como concepto el nombre de la falla** así como **"INSCRIPCIÓN CAMPEONATO TENIS JCF"**. Como beneficiario se deberá poner "FTCV".

El precio de las pistas para las partidas será sufragado por JCF, todos los encuentros se disputarán en el Polideportivo Dr.Lluch en la ciudad de Valencia. Los jugadores@s podrán disputar de forma puntual y justificado los encuentros en otras instalaciones, **previa autorización del juez árbitro del torneo.** Cualquier coste derivado de la disputa de dicho encuentro en una instalación diferente, correrá a cargo de los jugadores@s.

3. FECHA Y LUGAR DEL SORTEO

El sorteo se realizará en la sede de la FTCV, Calle Dr.Lluch s/n, el día y hora está por determinar.

Se realizará una semana antes del inicio de la competición.

4. FORMATO SISTEMA DE COMPETICIÓN

4.1. El Campeonato, en función de los equipos inscritos, categorías, etc... se jugará por el sistema de ligüilla con eliminatoria directa (cuadro). Será necesario un mínimo de 8 equipos por categoría para que se organice el campeonato. Si en una categoría no se llega a ese mínimo, queda facultada la dirección del Campeonato para realizar o no la citada categoría

Se disputará una primera fase en formato de ligüilla (todos contra todos) entre los meses de Octubre y Diciembre.

Se podrá hacer una jornada previa para determinar niveles y organizar los grupos.

Se formarán diversos grupos por modalidad y categoría, en función del nivel de los participantes y el número de equipos inscritos.

Las puntuaciones de los partidos ganados/perdidos se realizará del siguiente modo:

El equipo que gana 2 sets a 0 obtendrá 5 puntos.

El equipo que gana 2 sets a 1 sumará 4 puntos.

El equipo que pierde 2 sets a 0 sumará 1 punto.

El equipo que pierde 2 sets a 1 sumará 2 puntos.

El número de clasificados de cada grupo se determinará una vez conocido el total de inscritos.

4.2. Los encuentros se disputarán al mejor de tres sets con ventaja, y en lugar de tercer set, se disputará un tie-break decisivo a 10 puntos. Se aplicará W.O. al jugador/a que no haya entrado a la pista transcurridos quince minutos. **Los encuentros tendrán una duración máxima de 1h y 30 minutos, siempre y cuando los partidos se jueguen sin la presencia del Juez Árbitro (en caso de que no se pueda finalizar el encuentro).**

Cuando los partidos son disputados en Dr. Lluch, a no ser que el Juez Árbitro diga lo contrario, los partidos se finalizaran cuando se complete el resultado. En cambio, disputando el encuentro fuera de Dr. Lluch **y siempre que no se pueda seguir jugando**

el partido, ganará el jugador que tenga mayor puntuación, conforme a la siguiente regla y con el orden establecido:

- 1) Número de sets finalizados ganados (salvo que sin finalizar el segundo set el número de juegos ganados por el jugador@ que ha perdido el primer set sea superior al del ganador, en ese caso se sumarán los juegos y el vencedor será el jugador@ con más juegos ganados. El juego en curso se da al jugador que va ganando en ese momento)
- 2) En caso de empate de sets se tendrá en cuenta el resultado del 3º. El ganador será el/la jugador@ que esté ganando
- 3) En caso de empate se tendrá en cuenta el resultado en ese momento del juego. El jugador que esté ganando ese juego será el ganador
- 3) En caso nuevamente de empate se desempatará a un punto, el saque será por sorteo

4.3. El número mínimo de jugadores/as en el campeonato individual a presentar para disputar una eliminatoria será de uno (1), y en el campeonato de dobles será de dos (2). Todo equipo que se presente a la disputa de una eliminatoria con un número menor de jugadores/as al indicado en el párrafo anterior, perderá la eliminatoria por W.O.

4.4. Los/las delegados/as deberán acreditar la identidad de los/las jugadores/as y delegados/as de los equipos en cualquier momento, antes del inicio de la confrontación. Dicha documentación deberá poseer foto, la cual servirá para comprobar la identidad. Serán válidos tanto el DNI como Pasaporte o el carnet de conducir. El/la delegado/a, a su criterio, podrá dar por válidos otro tipo de documentos oficiales que, poseyendo foto, acrediten la identidad de los/las jugadores/as y capitanes. Una vez firmadas las actas por los/las delegados/as, se entenderá que, oficialmente, las identidades de los/las jugadores/as y delegados/as fueron las correctas.

4.5. Horarios

La organización facilita tres días diferentes para jugar, que pueden ser sábado o domingo a partir de las 14h o lunes a las 21:30h. **Cada equipo con la inscripción deberá señalar el día preferente de juego** para elaborar el calendario, que será realizado por la FTCV y enviado a los equipos participantes. Se podrá solicitar el cambio de horario, lugar y día de partido en caso de estar ambos equipos de acuerdo, siempre con la autorización de la FTCV, en los términos recogidos en el punto 5 del presente reglamento. De no haber acuerdo, los partidos se disputarán en el día y la hora prefijada en el calendario. Los encuentros se disputarán la semana en que están programados, no pudiendo demorarse a no ser que sea por motivos recogidos en el punto 5.

Los equipos podrán, de mutuo acuerdo, elegir el día, lugar y hora para la disputa de su partido, siempre dentro de la semana en que se ha de jugar dicho encuentro, y previa notificación a la FTCV del cambio, que deberá realizarse con anterioridad al encuentro, y en todo caso, el miércoles anterior a la confrontación, de tal forma que si el partido está previsto disputarse el fin de semana, pero ambos equipos acuerdan que se dispute entre semana, se deberá avisar a la FTCV al menos con un día de antelación, y en caso de disputarse viernes, sábado o domingo, la notificación deberá realizarse antes del miércoles.

No obstante lo anterior, queda facultada la FTCV para resolver las disputas respecto del horario y fecha prefijados, atendiendo a las Circunstancias particulares que pudiesen darse.

4.6. Empate en la fase de grupos:

- Entre dos equipos, se determinará el desempate el equipo que haya ganado la confrontación entre ellos.
- Entre tres o más equipos, se contarán en primer lugar los partidos ganados contra los perdidos. Si siguiera el empate, prevalecerá el que mayor diferencia de sets y juegos tenga a su favor (sets ganados frente a sets perdidos).
- A tal efecto se considerará que todo partido perdido por W.O. lo es por un doble 6- 0. Asimismo, en caso de abandono, el tanteo será completado con los sets y juegos mínimos para el ganador.

4.7. Lugar de juego

Los encuentros se disputarán en el **Polideportivo de Dr.Lluch** (Calle Dr.Lluch s/n) situado en la ciudad de Valencia

4.8. Indumentaria

Todos los jugadores deberán ir adecuadamente vestidos para la práctica del tenis.

5. APLAZAMIENTOS

- Aplazamiento por condiciones meteorológicas: si una eliminatoria se suspendiera por condiciones meteorológicas, se deberá jugar siguiendo las indicaciones que haya dado el comité organizador. Todos los aplazamientos deben ser comunicados a la FTCV para que ésta ratifique la fecha de la confrontación.
- Aplazamiento por mutuo acuerdo, no se permite. **Salvo petición antes del miércoles anterior a la confrontación** para su posterior autorización el comité organizador.
- Otros aplazamientos, podrá solicitarse el aplazamiento por motivos diferentes a los expuestos anteriormente y que se atenderán a criterio del comité organizador.
- Las semanas con días festivos en jueves/viernes y o lunes/martes no se programará competición (salvo pacto entre l@s jugador@s)

6. ACTA Y FOTO

Al finalizar los encuentros se levantará Acta de todos los resultados mediante envío por whatsapp al Juez árbitro de la competición: foto+resultado
Asimismo, se harán constar en ella todas las incidencias que se hubiesen producido.

7. DISPOSICIÓN FINAL

1. El Comité Organizador podrá resolver cuantas cuestiones surjan respecto a aspectos de la competición no recogidos en el presente reglamento.

2. La Delegación de Deportes de la JCF se reserva el derecho de modificar cualquier punto de las presentes normas para la correcta organización y funcionamiento del presente campeonato, así como variar el calendario, horario, y los lugares de juego, si fuera necesario, siempre avisando a todos los afectados.

Se hace imprescindible la correcta y deportiva actuación de todos los jugadores y la observancia de las presentes normas y las propias de las instalaciones.